



Zoido apela a “la experiencia, el respeto por las normas y el uso de las medidas de protección para evitar accidentes en bicicleta”

- El ministro del Interior ha presentado la campaña “Almas Ciclistas”, cuyo objetivo es apelar a la conducción responsable y a reforzar la convivencia de todos los usuarios en la vía
- Con esta acción el Ministerio del Interior se suma a la celebración del Día Mundial de la Bicicleta
- En 2015 fallecieron 58 ciclistas y otros 652 tuvieron que ser hospitalizados a causa de un accidente de tráfico
- La campaña que también podrá verse en la web almasciclistas.com recoge algunas de las rutas que recorrieron personas fallecidas en bicicleta. También, cuenta con testimonios de familiares y una recopilación de consejos de seguridad

19 de abril de 2017.- El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, ha presentado junto al director general de Tráfico, Gregorio Serrano, en el Día Mundial de la Bicicleta, la campaña “Almas Ciclistas”, una iniciativa del Ministerio del Interior y de la DGT que pretende llamar la atención sobre los accidentes de tráfico de los usuarios de las bicicletas.

En la campaña “Almas Ciclistas”, creada por la agencia MRM//McCANN, que podrá verse en la web almasciclistas.com, se han reproducido las últimas rutas realizadas por varios ciclistas fallecidos. Para reproducir los itinerarios se ha utilizado una bicicleta que circula sola, sin conductor por carreteras y calles españolas.

El ministro del Interior ha recordado que en 2015 fallecieron en España 58 ciclistas y 652 resultaron heridos graves como consecuencia de accidentes. Por ello, ha apelado a “la experiencia y a concienciar tanto a los propios usuarios de bicicletas como a los conductores del resto de vehículos para que usen las medidas de protección y respeten las normas. Sin duda, la experiencia es la mejor manera de aprender y es la que nos va a servir para evitar accidentes”, ha afirmado.



Zoido ha explicado que "Almas Ciclistas" busca precisamente "dar voz a las víctimas para que puedan transmitirnos su experiencia y ayudarnos a salvar a otras muchas personas. Una forma –ha afirmado– de que los que desgraciadamente ya no están aquí nos ayuden, a través del testimonio de sus familias, a dar un simple y poderoso mensaje: encima de cada bicicleta hay una vida. Una vida que debe ser respetada".

Además, la campaña cuenta con una página web almasciclistas.com, que recoge las rutas que recorrieron algunas de las personas fallecidas en bicicleta, en representación simbólica de los 58 ciclistas que murieron en España en 2015. El site también incluye un vídeo explicativo con testimonios de los familiares y recopila consejos de seguridad tanto para los propios ciclistas como para el resto de conductores y peatones.

En este contexto, el ministro del Interior se ha referido a varios consejos, entre los que ha destacado: reducir la velocidad y guardar siempre una distancia mínima de un metro y medio cuando vayamos a adelantar a un ciclista o recordar que al adelantar a un ciclista está permitido invadir el sentido contrario, aunque exista línea continua, si no hay peligro.

Con esta acción el Ministerio del Interior se suma a la celebración del Día Mundial de la Bicicleta, que se celebra hoy, con el objetivo de promover el uso de este medio de transporte sostenible y alternativo al vehículo privado y concienciar sobre la necesidad de realizar todos los usuarios que comparten la vía una conducción responsable.

Zoido ha concluido poniendo de relieve que "Almas Ciclistas" "es un intento de llamar la atención de todos para que, cuando nos crucemos con una bicicleta, seamos conscientes de que sobre ella hay una persona: un hijo, una hija, una esposa, un marido, un padre o una madre a la que la familia espera en casa"

Medidas para reducir la accidentalidad de ciclistas

En 2015 los usuarios de bicicletas se vieron implicados en 7.186 accidentes en los que fallecieron 58 ciclistas y 652 resultaron heridos hospitalizados. La mayor parte de los accidentes tuvieron lugar en vías urbanas (72%) pero es en las vías interurbanas donde mayor número de ciclistas perecen. Concretamente este tipo de carretera interurbana se cobró la vida de 48 ciclistas, frente a los 10 que se registraron en vías urbanas.



Para reducir la accidentalidad de estos usuarios, la DGT en la última modificación de la Ley de Seguridad Vial elevó de rango normativo el adelantamiento a ciclistas con el fin de reforzar la seguridad de los mismos.

Todo vehículo que adelante a un ciclista debe guardar una separación lateral mínima de 1,5 metros y puede ocupar parte o la totalidad del carril contiguo o contrario. Está prohibido adelantar a un ciclista si dicha maniobra puede poner en peligro o entorpecer la marcha de los ciclistas, que circulen tanto en el mismo sentido como en el sentido contrario al vehículo que se va a adelantar.

Además, se está señalizando tramos con elevada intensidad circulatoria de ciclistas para advertir al resto de usuarios de la vía de la presencia de ciclistas en la calzada. La señalización de los tramos se decide de forma conjunta y consensuada por la federación de ciclismo provincial, el titular de la vía y la DGT.

También está previsto que en la próxima campaña de publicidad de la DGT se incluyan spots destinados a concienciar al resto de usuarios de la vía del respeto a los ciclistas.

Medio de transporte alternativo

En los últimos años la bicicleta como medio alternativo al vehículo privado para desplazarse por las ciudades se ha incrementado notablemente, tal y como recoge el último Barómetro Anual de la Bicicleta (2015) realizado por Gesop y en el que se indica que casi 4 millones de españoles utilizan la bicicleta a diario.

Dentro de los hábitos de uso, el 30% de los usuarios la utilizan para realizar desplazamientos cotidianos y un 16% para ir al trabajo o al centro de estudios, desplazamientos que anteriormente realizaban en coche o a pie.